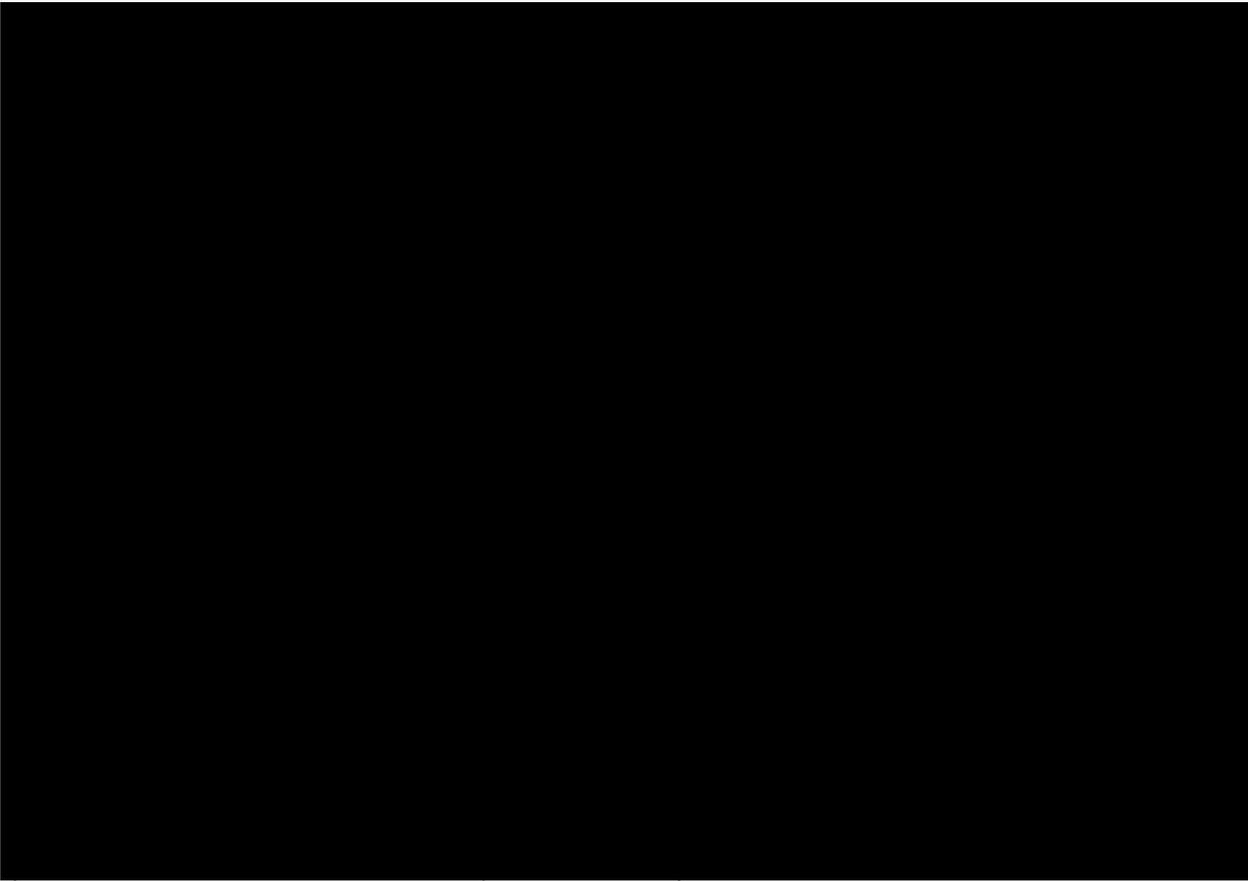
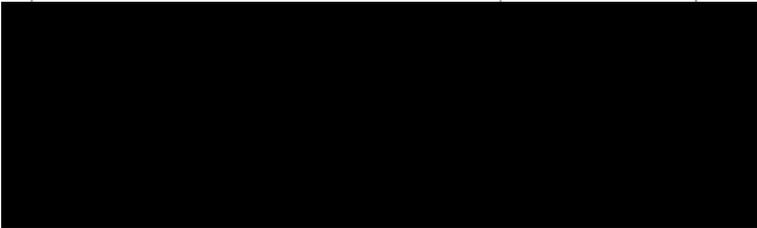




Parte 3 Acerca de su familia



a cruz

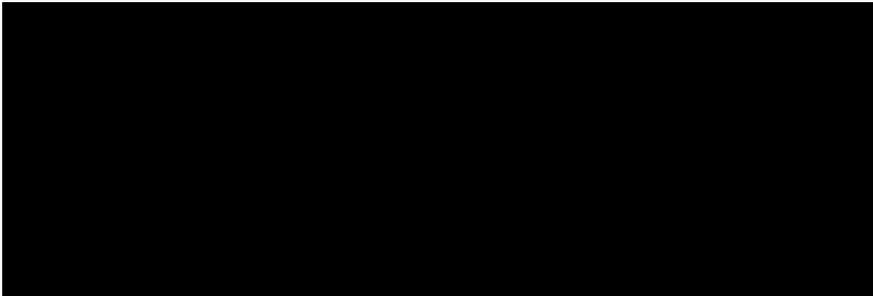


<ul style="list-style-type: none"> - Segundo seminario para la implementación del Código Procesal Penal -La reforforma del Proceso Penal. Los sistemas procesales penales. Habilidades exigidas por la oralidad. -Tercer seminario para la implementación de la Reforma Procesal Penal - Seminario formadores técnicas de manejo de audiencias. -Segundo seminario para la implementación de la nueva normativa para Niños, Niñas y Adolescente. -Capacitación jueces recién designados, jurisdicción NNA - II Seminario Niños, Niñas y Adolescentes, -Curso de derecho de familia en República Dominicana y Francia - V Seminario para la implementación de la reforma procesal penal -Seminario jurisprudencia en materia civil y comercial. DrR. William Headrick -Curso derecho Constitucional -La justicia Constitucional Francesa del siglo XXI -Una propuesta de justicia para el siglo XXI -El control de la constitucionalidad de las leyes 	<ul style="list-style-type: none"> -Escuela Nacional de la Judicatura, 17 al 20 de agosto, 2004. -Cortes Supremas de Centro América y República Dominicana, Consejo General del Poder Judicial de España y la AECID, Guatemala, 29/07/2005. -Escuela Nacional de la Judicatura, 7 al 9 de marzo, 2005 -Escuela Nacional de la Judicatura, 04/04/2005 -Escuela Nacional de la Judicatura, 10 al 14 de octubre, 2005. -Escuela Nacional de la Judicatura, 31/06/2006 -Escuela Nacional de la Judicatura, 13 al 17 de febrero, 2006 -Escuela Nacional de la Judicatura, 13/3/2005 -Escuela Nacional de la Judicatura, 9/10/2006 -Escuela Nacional de la Judicatura, 23 al 27 de octubre, 2006. -Escuela Nacional de la Judicatura, 30 de octubre al 3 de noviembre, 2006 -Escuela nacional de la Judicatura, 19 al 26 de noviembre, 2008 -Aula Iberoamericana, 20 de septiembre al 11 de noviembre, 2010 -Aula Iberoamericana, 11 al 15 de julio, 2011
---	---

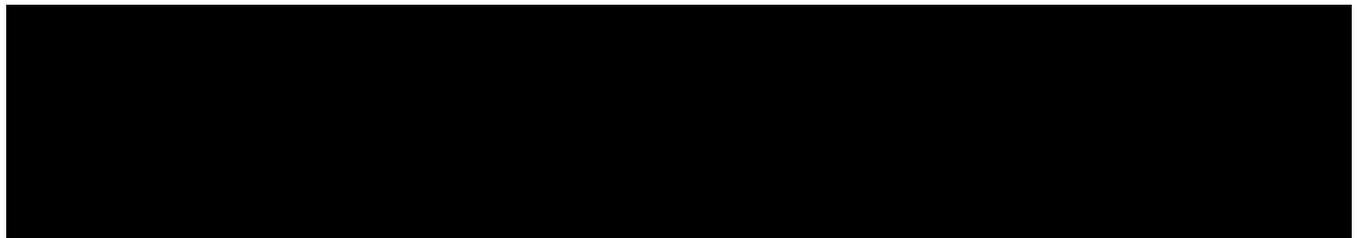
- Taller de violencia intrafamiliar	-Escuela Nacional de la judicatura, 30 de abril al 9 de julio, 2010.
-Seminario Derecho internacional de los Derechos Humanos	-Escuela Nacional de la Judicatura, 2//7/2007
- Curso derecho de Amparo	-Escuela Nacional de la Judicatura, 10/6/2010 20 de septiembre al 12 de noviembre, 2010
-Taller de control de logicidad	-Escuela Nacional de la Judicatura, 10/1/2011
-Curso herramientas para el manejo y fallo de expedientes civiles	-Escuela Nacional de la judicatura, al 15 de junio, 2011.
-Taller procedimiento de amparo	-Escuela Nacional de la Judicatura, 5 al 11 de julio 2011.
-Taller recién designados Corte Tribunal NNA	-Escuela Nacional de la Judicatura, 0/8/2011
-Capacitación para mediadores	-Escuela Nacional de la Judicatura, 3 de abril al 20 de julio, 2012.
-Taller sensibilización de género	-Escuela Nacional de la judicatura, 17/4/2012 Escuela Nacional de la Judicatura, 30/5/2012
-Taller actualización Derecho Internacional de Familia	-Escuela Nacional de la Judicatura, 31/8/2012 Escuela Nacional de la Judicatura, 29/10/2012
-Taller Derecho Penal del adolescente	-Escuela Nacional de la Judicatura, 18/11/2013
-Taller ley para el desarrollo del mercado hipotecario y fideicomiso y regulación financiera.	-Escuela nacional de la judicatura, 23 al 24 de enero 2014.
-Taller Responsabilidad civil NNA	-Escuela Nacional de la judicatura, 21/7/2014
-Taller embargo inmobiliario	-Escuela nacional de la Judicatura, 14/5/2014
-Taller Bloque garantías constitucionales I- Habeas Data	-Escuela Nacional de la Judicatura, 12/6/2014
-Taller formación docente, Método del caso	-Escuela Nacional de la Judicatura, 13/6/14
- Curso derecho de familia	-Escuela Nacional de la Judicatura, 11 de julio al 19 de septiembre,2014.
-Diplomado argumentación e interpretación judicial teórico y práctico	-Escuela Nacional de la Judicatura, 20 al 24 de octubre , 2014.

<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>		
<i>Constitucional</i>	5	
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?



5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	CARRERA JUDICIAL
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Señores Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Mi motivación a aspirar a ser Juez de la Suprema Corte de Justicia está enfocada a continuar administrando justicia desde esa posición, con profesionalidad, con decoro, con pulcritud, con entrega, con prudencia, de forma tal que ayude a que la sociedad Dominicana mantenga el Estado de Derecho y que se sienta segura, confiada, que se mantenga en un nivel alto la seguridad jurídica.

Por la complejidad en la competencia que tiene la jurisdicción a la que aspiro formar parte, entiendo que los Jueces que deben componer la misma, deben estar dotados de experiencia en varias materias del derecho, pues esto es parte de lo que garantiza la eficiencia en sus decisiones jurisdiccionales y confianza en los usuarios del sistema de justicia.

Entiendo que soy merecedor de ocupar la posición solicitada, en el entendido de la experiencia acumulada que tengo por haber laborado en todos los tribunales en el orden jerárquico: Juzgados de Paz, Juez suplente en cámaras civiles, Juez suplente en cámara Penales, Juez de la Instrucción; Juez de familia de Niños, Niñas y Adolescentes y Juez de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes; a lo que se agrega mi experiencia como docente en la Escuela Nacional de la Judicatura desde el año 2002 hasta la fecha, así como en la Universidad Experimental Félix Adam (UNEFA), impartiendo las materias de Derecho Procesal Penal I,II y III, Derecho Constitucional I y III, Civil, Derecho Civil y y II, Organización Judicial.

He estado en funciones en el Poder Judicial por un período de más de 26 años, siete (7) como alguacil y 19 años y 8 meses ejerciendo como Juez en diversas jurisdicciones, manteniendo una conducta intachable, poseedor de valores éticos y una formación continua y actualizada, relacionada directamente con el oficio que desempeñaría como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

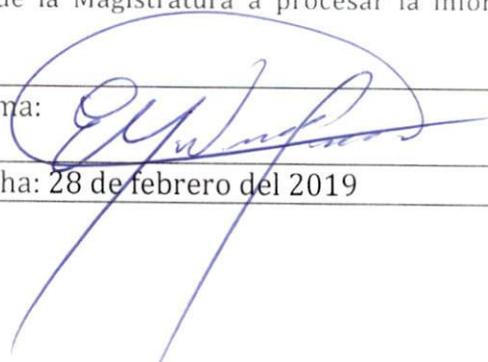
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): William Radhamés Encaración Mejía	Firma: 
	Fecha: 28 de febrero del 2019

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- ✦ Acta de nacimiento;*
- ✦ Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);*
- ✦ Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo);*
- Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (títulos y certificados);*
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona;*
- ✦ Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;*
- ✦ A menos que sea soltero(a), evidencia de matrimonio, unión, divorcio, separación.
- ✦ Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
- ✦ Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
- Certificación de participación accionaria en compañías nacionales o extranjeras y detalle de su Registro Nacional de Contribuyente o detalles que permitan identificar la compañía en el extranjero. (Ver pregunta 5.13).
- Últimas tres (3) declaraciones de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de impuestos Internos (DGII) (Ver pregunta 5.16).
- Certificación médica de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (Ver pregunta 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16)

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.